

Un problema de higiene local

En estos días, en que los problemas de urbanización y embellecimiento de nuestra querida ciudad, ocupan un lugar preeminente en los trabajos de los ediles briviescanos, justo es recalcar aquí, sobre uno de aquellos que al parecer se encuentra un poco olvidado. Nos referimos concretamente, a los evacuatorios públicos, tan indispensables en toda ciudad moderna por lo que a la higiene respecta.

Es lamentable lo que en este aspecto ocurre en Briviesca; ni uno solo de dichos evacuatorios, posee nuestra ciudad y en cambio de ello, lugares hay en callejas colindantes con la plaza, por las cuales algunos días el olor que se desprende hace imposible transitar por ellas, díganlo sino los que viven por detrás de la iglesia de San Martín y al principio de la calle de las Cortes. Sin contar el espectáculo tan poco edificante, que supone el tener que encontrarse muchas veces a personas que exentas de escrúpulos y miramientos, realizan sus necesidades fisiológicas menores, sin guardarse lo más mínimo. Tan solo esto último ya sería más que sobrado, para impedir que la cultura del pueblo quedase tan mal parada.

No, esto no debe de ocurrir en Briviesca y para ello es preciso abordar el problema, de manera rápida y definitiva.

Señores concejales que este no sea un asunto como aquellos otros poco favorecidos, que mueren enterrados en el papeleo arrollador; lo requiere la higiene de un pueblo como el nuestro en el que todos estamos obligados a procurar por su engrandecimiento y prosperidad.

El verano en Valcerriles

Ved lo que a sus amigas de «los Madriles» escribieron, gozosas, las de Lezcano, que en la mísera aldea de Valcerriles suelen pasar dos meses cada verano:

¡Vaya un pueblo! ¡qué clima tan delicioso!

¡qué río!... ¡qué praderas!

¡Qué aire tan fresco! ¡Qué jardines! ¡Qué ambiente tan aromoso!

¡Qué huertas! ¡Qué paisaje tan pintoresco!

Por doquiera hay arroyos, fuentes, frescura,

flores, aves, cascadas, riscos y breñas...

¡Y vaya unos modales y una cultura

los de estas pobres gentes Valcerrilenas!

Generosas y finas cuanto galantes, siempre algo nuevo encuentran con que obsequiarnos.

Hay, sobre todo, siete u ocho estudiantes que... vamos, se desviven por agradarnos.

Eso sí, la comida nos cuesta un pico, pues un pueblo más caro no conocemos; pero no habrá en el mundo jamón más rico, ni truchas cual las truchas que aquí comemos.

Ved ahora, lectores, la verdad pura de lo que es Valcerriles en el verano,

y vereis de ese modo con qué frescura el embuste cultivan las de Lezcano.

De todo tiene el clima menos de suave; aquel río no es río

más que de nombre, y el sol pica del modo que hacerlo sabe cuando solo desea freír al hombre.

¿Qué ha de haber allí fuentes, huertas, jardines, ni nada que de encanto sirva a los ojos?

¡Gracias si hay dos docenas de arbustos ruines sobre la verde alfombra de los rastrojos!

¡Y vaya unas costumbres y unos modales los que allí tienen y usan los aldeanos!

¡Puede ser que entre el gremio de irracionales por corteses pasaran, finos y urbanos!

Gente ruda, bravia, tosca, ordinaria, no hay quien sufra su trato medio minuto,

y de cuatro que estudian veterinaria,

tres son memos, o casi, y el otro un bruto,

Eso sí, el pan es negro, pero muy sano,

y se mata allí el hambre *baratamente*.

¡Y como eso querían las de Lezcano, pásanlo en Valcerriles divinamente!

Julio Romero Garmendia
Castro Urdiales

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos. Se sirve a domicilio y se admiten abonados.

INDALECIO PRIETO, 15
BRIVIESCA

De interés para las jóvenes

Desde el día 1.º de Octubre próximo, se abrirá una Academia de corte y confección en general dirigida por la acreditada modista de esta localidad

MAGDALENA PACHECO

PIDAN CONDICIONES EN SU PROPIO DOMICILIO

Comentarios frívolos

VANIDAD DE VANIDADES

Cuando por obra y gracia del Espíritu Santo vino al mundo de los vivos—no es alusión señores—este inocente semanario que es algo así como «La Hojita Celeste» de la Bureba, estos queridos compañeros de redacción para probarme el singular aprecio que tenían de mi esqueleto y el alto concepto que les merecía «mi inteligencia poco común»—palabras textuales—idearon en la distribución de cargos endosarme el peor hueso y me nombraron reporter de los Ecos de Sociedad. Sin rubor de ningún género (por que no lo tengo) y aun a trueque de descubrir la morbosa presunción que nos corroe a todos los mortales, he de declarar paladinamente que la designación me satisfizo mucho y que al recibir de manos de nuestro director el carnet que me acreditaba como tal, sentí una alegría solo comparable a la que sentiré cuando ciertos caciquillos dejen de envenenar las cordiales relaciones que deben reinar entre todos los briviescanos. Y el caso no era para menos; desde aquel instante ya no sería yo el pacífico ciudadano que consumía una existencia anónima y vulgar, en lo sucesivo sería el árbitro de este pequeño mundo social—léase mundillo—que arrastraría públicamente mis triunfos.

Con la estilográfica en ristre «como saliera aquel glorioso soñador de Cervantes por los campos de Montiel» me dirigí yo al día siguiente a los andenes de nuestra estación para anotar la salida y llegada de viajeros. Apenas pisar la jurisdicción ferroviaria cortó mis pasos un señor extremadamente jovial y almirado que me saludó todo lleno de afabilidad.

—¡Caramba pollito, cuánto tiempo sin verte!; claro está, que ahora con los trabajos periodísticos, no os quedaré un momento libre.

—Si señor, aún nos queda lugar para que muchos intelectuales de doble se ocupen de nosotros.

—Cosas de pueblo; no hagais caso. Bueno—prosiguió después de un breve paréntesis—he venido a despedirme por que en este mismo tren salgo para los baños de Valdeleja.

—Muchas gracias—repuse sorprendido.

—Pero no me estaros para ponerme en «La Voz de la Bureba». Te advierto que me gusta figurar lo menos posible.

—No obstante—contesté—este humilde reporter no cumpliría su misión si emitiera el nombre de persona tan relevante.

—Si es así, no faltas a tu sagrada obligación. Y muchas gracias por el concepto elevadísimo en que tienes a mi personalidad.

Un cordial apretón de manos fué el epílogo de nuestra entrevista.

Más tarde, cuando el monstruo de acero resoplaba encorajinado antes

de la partida—por que ya se ha suprimido la flor—una voz femenina me hizo volver los ojos hacia la ventanilla de un coche de segunda donde se asomaba muy risueña una señorita de la localidad.

—Oye, ahora voy a Bujedo, me gritó—pero dentro de algunos días marcharé a San Sebastián. En «La Voz de la Bureba», no pongais que voy a Bujedo, si es que daís la noticia.

—Descuida, mujer, serás complacida.

Cuando volví a la Redacción para ordenar mis notas recogí en el Buzón un papel que decía textualmente:

«Ustedes no apuntan más que a los del señorío, mi marido estuvo la semana antepasada en Kintanalaranco y no le han puesto.»

El de las noticias

Pro Mendicidad

Días pasados, se celebró en el teatro de esta localidad, la asam-

blea que después de tres convocatorias, por fin se llegó a reunir un cierto número de vecinos suficientes para celebrar dicha asamblea. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se abre la sesión y tras una elocuente alocución del presidente, se procede a la junta administrativa, después de varias discusiones quedó elegida la junta como sigue: Presidente, señor Alcalde, Tesorero, D. Jaime Bastida; Secretario, Félix de la Peña. Vocales; D. Francisco Erreo, D. Emeterio Pérez, D. Esteban Hontovilla, D. Fernando Moneo, D. David García; doña Aurelia Corrales, señorita Amparo de la Puente.

Acto seguido el Sr. Presidente citó a la susodicha junta para una reunión al día siguiente, al objeto de hacerles entrega de todo cuanto a ella pertenezca levantándose acto continuo la sesión.

Hojalatería y Fontanería

MIGUEL CORRAL

Especializado en arreglos de contadores de agua

ALCALA ZAMORA, 10

BRIVIESCA

F. URRACA

Oculista

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.º

Teléfono 1311

Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

BONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 60 por 100 id.

En imposiciones a plazo de un año 4 por ciento idem.

En cuentas corrientes a la vista el 1,50 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748'02

En 30 de Junio de 1935 18.513.042'63

INTERESES BUREBANOS

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

Pro humanidad

Hace tiempo que me llamaba la atención el «Cuartito» que se halla situado en el edificio, entre el frontón y el paseo la liga o carretera Santander; como cronista me debía su atención, pero más como «humano» y bastante mucho más en el sentido de la «Moral», como ciudadano y como amante de Briviesca; y no cabe otra que decir: señor Alcalde, ese «Cuartito» es un cuadro que aterra y es una estampa de la realidad inmundada de los que nos llamamos humanos; pues más valdría decir que Briviesca, no tiene refugio nocturno, antes que señalar la «Casa de las obscuridades y de los malos olores».

Al llegar a ella veo sobre su entrada un montón de paja a punto de fermentación, pues con las basuras que se depositan y la humedad y el sol, que allí por fuerza ejercen su acción, recibo el nauseabundo olor de la putrefacción, pero mi escándalo es mucho mayor, cuando me voy acercando a la puerta; ésta es compuesta de unas sencillas tablas de madera, más ¡ay! cuando me arimo al quicio de la puerta, ¡Aquellos sí que son aires de la Sierra, Sr. Alcalde; ¡Jamás perfume de esencia de rosas, me llamó tanto la atención para que yo meditase, más no solo ese es mi estupor sino que me encuentro al fondo derecho una «Cocina de Campana» que más que para alimento de los «Vivos», suena al toque de Oración para los muertos; más no veo divisoria en el cuarto; donde en un recinto de 3 metros de ancho por 4 de largo no cabe pensarlo. Las mujeres y los hombres, conviven juntos, las unas con su relajado pudor y las otras, con la vergüenza de quien haya quien consienta, el que sea humillado su pudor de mujer honrada. ¡Ay! señor alcalde. La honra no se compra con dinero, sino que al nacer, fué el «Don» más grande, que la naturaleza nos dió y que la sociedad hace su vasallo de gala; su suelo es cubierto de paja, su toda ventilación es una ventana con su puerta y su único rayo de luz de «Civilización» e «humano» e higiénico, es la pequeña lámpara eléctrica, que de cordón pende, como desterrada o ajusticiada por sus mil pecados en contra de la justicia.

Más una cosa me llama su atención; sobre el fogón de la «Cocina» se encuentra depositada una escoba. ¿Para qué tanta mofa, señor? pues dime de qué presumes y te diré de qué careces.

Sr. Alcalde, por humanidad, por el buen nombre de Briviesca, vuelva su vista por los que nacieron para sufrir en la tierra,

más nosotros que nos llamamos «hermanos» nos debemos, cuando podemos el aliviar al necesitado, pero mucho más, cuando es un caso, en donde el buen nombre de Briviesca, juega el papel de la hospitalidad nocturna para el paria que se llama «Mendigo» y mucho más cuando este tema ya ha sido tratado en este semanario de la «Voz de la Bureba» que con tanto entusiasmo defiende todo lo que sea justicia y honor para Briviesca: Adelante, señor Alcalde, para ver de terminar con este pecado que en la conciencia de todo aquel buen briviescano le remuerde.

Talín Sarasúa

BUREBANOS

La casa **LOS ARACOS** os ofrece el inmenso surtido de que está provista

Comprar en esta casa es seguridad y economía - Precio fijo

La Puerta de Sol

Precio fijo

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas
Ropas hechas
Camisas y pantalones azules, medias calcetines, corsés-fajas, vestidos y trajes para niños
Sandalias, zapatillas y alpargatas
Siempre novedades

Alcalá Zamora, 12. - Briviesca

PELUQUERIA MODERNA

Servicios a todo confort e higiénicos
Especialidad en señoras y niños
Se sirve domicilio.
Abonos mensuales y anuales

Alcalá Zamora, 6 - Briviesca

Pablo Rojas

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5
BRIVIESCA

Cooperativa de Producción y Consumo

SERVICIO A DOMICILIO
Quintanar de la Sierra (Burgos)



INTERESES DEL LABRADOR

Un decreto de Agricultura obligando a los tenedores de trigo a declarar las existencias en su poder

En la «Gaceta» se publica el siguiente decreto del ministerio de Agricultura:

«Sin una estadística agrícola aproximada a la realidad no se pueden desenvolver sobre bases provechosas el comercio interior ni el exterior del país.

Dos maneras hay de realizarlo: valiéndose de la red más o menos tupida de informadores que periódicamente afloren la producción, o demandándoles a los propios interesados la declaración de la cuantía de aqué lo que obtienen, o bien, y fuera lo mejor, llegar a la resultante que consigue con el seguimiento de estos dos sistemas paralelos.

El primer método asomó a nuestros presupuestos con un conato de organización, ya desvanecida, a causa, quizá, de que aun son muchas las gentes, y de parva cultura, que ignoran la importancia adverbial que para una nación tiene este género de trabajos, los cuales devuelven siempre generosamente centuplicados los caudales que en ellos se invierten.

El ministro de Agricultura tiene el propósito de ocuparse atentamente de la cuestión, dándole asiento en el lugar de preferencia que le corresponde.

Más entre tanto, para tener una información de aspecto individual, que, recogida luego en conjunto, nos permita formar una idea de cuál es la producción triguera del año actual, ya que de formalizar esta estadística se trata, es preciso acudir una vez más, a la declaración jurada de los mismos productores.

En el hecho de pedirles esta clase de datos, la masa general de nuestros agricultores en su tono de cultura, ve solamente el principio de una ruta que ha de llevarles, antes o después, a imposiciones fiscales. Por eso serán pocos y siempre laudables cuantos esfuerzos realicen las autoridades de todo orden para hacer llegar a conocimiento del campesino que es el primer interesado de acudir espontáneamente a manifestar el tanto y el cuanto de la producción de trigo que haya obtenido, para que después los preceptos legislativos, con los cuales se pretende impedir un envilecimiento de precio, se fundamente sobre hechos reales y den resultados positivos.

En tanto el Estado, por sí no surge la espontaneidad del labrador para dar lo que se pide, ha de precaverse y acudir a medios coercitivos, nunca gratos, pero necesarios ya que resulta indispensable la obtención de este antecedente para auxiliarse en la resolución de los graves problemas que tiene planteados, en su deseo de llegar a la regulación del mercado triguero.

En mérito de lo expuesto, a propuesta del ministro de Agricultura y por acuerdo del Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Parte dispositiva

«Artículo 1.º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar al término de la recolección, y en cualquier caso antes del día 10 de Noviembre próxi-

mo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectaron o tienen en su poder.

La declaración la hará por duplicado en el lugar y a las horas que se señalen en las instrucciones.

Artículo 2.º Un ejemplar de la declaración, suscrita por la autoridad y sellado, se le entregará al declarante, y el otro, firmado, lo enviará el Jefe de la Sección Agronómica.

Artículo 3.º Aparte las sanciones en que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el artículo primero del presente decreto, señaladas en la vigente legislación de Abastos y en varias de las disposiciones para la Irregularización del mercado triguero, las partidas no declaradas, se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias, valiéndose del «Boletín Oficial», y de los periódicos de mayor circulación de su capita; los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas y, en general, cuantas personas se hallen revestidas de alguna autoridad, procurarán, utilizando para ello todos los medios a su alcance, para la mayor difusión a decreto, para que todos lo sepan.

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos «MOVILLA»

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayolas (Briviesca)

SE VENDE:

Moto Harley Davisón, 715

A toda prueba, Baratísima con Sidecar

RAZON, BAR ARGENTINO - BRIVIESCA

ALMACENES RUIZ BURGOS

En calzados, la máxima garantía

Siempre últimas novedades

Los más grandes surtidos en calzados económicos

Los precios más baratos

ALMACENES RUIZ
PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14

EXIJA EN BARES Y CAFÉS

ACEITUNAS «PESQUERA»

RELLENAS DE ANCHOA

DE INCALCULABLE SABOR - GARANTIZADAS DE SALUBRIDAD

5 PESETAS BOTE DE 2 KILOS

DEPOSITARIO: DESIDERIO ALONSO

ALMACÉN DE COLONIALES - BRIVIESCA

ALMACEN DE COLONIALES

DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca

VIDA LOCAL

NOTICIAS

Tiro y no de pichón

Como recordarán nuestros lectores, la semana pasada fué nombrada una comisión para gestionar la no desviación de la carretera de Madrid a Irún, pero como dicha comisión no llevaba carácter político, algún gestor se mosqueó.

La vejez es un tirano, que castiga a los placeres con pena de muerte.

¿Desde cuándo es antes la política que los intereses de Briviesca?

Se lo pueden preguntar al que en una noche tres grupos tanteó.

El hombre es siempre esclavo de aquello de que se juzgue dueño.

El Duende, la Mariposa y Compañía, ponen en conocimiento de sus lectores que muy pronto darán a conocer noticias sensacionales.

Tom Mix y Cayena, son el terror de la raza canina; solamente quedará el que hay en Santa María.

La vida es una montaña, que se sube andando y se baja sentado.

El Duende, la Mariposa y C.ª

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

Se le han administrado los Santos Sacramentos al gestor de nuestra Diputación D. Amadeo Villanueva. De todas veras deseamos su rápida mejoría.

Se hallan muy adelantadas las obras de la pavimentación de las calles de segunda categoría.

Ha sido unido al coto de Briviesca los terrenos de Salinas, Revillalcón y Buezo.

Ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de la muerte del hermano de doña Angeles de Luachos, esposa de D. Víctor Velasco. Por ello les enviamos desde estas columnas nuestro más sincero pésame.

Ha dado a luz un precioso niño, la señora de nuestro particular amigo Santiago Sanz. Felicitamos a los venturosos padres.

NACIMIENTOS

Días pasados dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora Purificación Virumbrales, esposa del industrial de esta D. Pascual del Val. Enhorabuena.

Después de varios días de enfermedad, se encuentra ya restablecido nuestro asiduo colaborador Tatin Sarasúa. Nos alegramos.

El día 12, cumplió 6 Septiembre la linda niña Elisa Fernández, hija del industrial de esta plaza D. Pedro.

BAUTIZO

El domingo 8, recibió las aguas bautismales una bella niña, hija de doña Faustina Calzada y de D. Fran-

cisco Gómez, siendo apadrinada por la simpática señorita Anunciación Santaolalla y su hermano Ruperto. A la neófita se le impuso el nombre de Catalina. Felicitamos a sus padres.

El pasado domingo, se proyectó en nuestro teatro la magnífica película titulada «Mamá» en la que de protagonista actuaba la célebre e incombustible artista cinematográfica española, Catalina Bárcena. El público aplaudió calurosamente la proyección.

Esto demuestra como puede encauzarse de nuevo la afición al cine en nuestra Ciudad, y esperamos que dadas las cintas anunciadas por nuestro Empresario, la temporada de invierno se verá muy animada.

Llegaron:

De Santander, después de asistir a una Asamblea, D. José Villanueva.

De Bilbao, de paso para Mieres, D. José María Vilá, empleado de la Compañía Telefónica.

De San Sebastián, después de pasar una temporada, el industrial de esta plaza D. Rafael Movilla, acompañado de sus simpáticas y bellas hijas Consuelito y Julia.

De Bilbao, el joven estudiante de Derecho, José Vicuña.

De Madrid, la simpática señorita Juanita Ollauri.

De Girona, D. Antonio Benaige, maestro nacional de Bañuelos.

De Bilbao, D. Manolo San Juan

De Quintana Bureba, el culto maestro de nuestra graduada D. Emiliano Herrera y familia.

De Bilbao, señorita Sarita Quintana.

Salieron:

Para Madrid, doña Felisa Gómez,

acompañada de su bella hija María-Carmen.

Para el mismo punto, la simpática señorita María Luz Alegria.

Para Haro, Miguel Corral y señora.

Para Madrid, el catedrático de La Laguna (Canarias) D. José María Montero.

Para el mismo punto, la señorita Casilda Delgado.

Para Chinchilla, D. P. Pascual, acompañado de su esposa y su encantadora hija María de los Angeles.

Para Madrid, doña Aurea Pérez e hijos y D. Arsenio Arechavala.

Para Albacete, señorita Rufina Corrales.

A Bilbao, D. Mariano San Vicente y esposa y doña Amalia Sagredo.

A Madrid, D. Teodoro Temiño y D. Otón y Pepín Ortiz.

A propósito de la Comisión que ha de ir a Madrid, tenemos que hacer constar que por un olvido involuntario no pusimos el nombre del Sr. Andino entre los que forman la Comisión.

Por ello le rogamos nos perdone esta omisión involuntaria.

El Ayuntamiento por mediación del Sr. Achiaga, ha colocado un guardia permanente en los puestos de recogida de trigo con el fin de evitar ciertas anomalías que al parecer se han efectuado en el peso.

La actitud del Sr. Achiaga en este asunto merece todos nuestros aplausos; es preciso que el labrador tenga a su lado siempre a la autoridad con el fin de evitar engaños.

IMP. MARCELINO MIGUEL

Sesión celebrada el día 9 Septiembre

Asisten los Sres. Achiaga, Santaolalla, García, Apuras, Gómez, que son presididos por el Alcalde Sr. Linares.

Se lee el acta anterior siendo aprobada.

Se da cuenta de un ofrecimiento por el Ayuntamiento de Burgos de un carro tanque en la cantidad de 300 pesetas.

Se presenta el Sr. Santocildes.

Se lee una comunicación de la Delegación de Hacienda de Burgos, que la transmite a su vez de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, en la que se rechaza por escasa superficie, el terreno de la cárcel vieja que se pensó dedicar para edificio de Correos y Telégrafos.

El Sr. Santocildes opina que al no dar suficiente superficie bien pueden utilizarse pisos y la planta baja. El Sr. Achiaga aprueba lo del anterior y manifiesta ha hecho interesar en el asunto al Sr. Diputado por la provincia D. Angel Bedoya.

El Sr. Santaolalla dice se insista en ver de hacer la construcción.

El Sr. Presidente dijo había tratado con el arquitecto provincial el que le dijo haría un anteproyecto que se remitirá por medio de un diputado por la provincia al departamento correspondiente.

Se aprueban para su abono varias facturas.

El Alcalde manifiesta la necesidad de dictar otro bando relativo a los contadores ya que el plazo toca a su fin. Entre otras facturas se da cuenta de una de «El Castellano» de 90'40 pesetas por la publicación de unos anuncios para la verbena. El Alcalde estima caro el precio y pide quede sobre la mesa. Así se acuerda.

El Sr. Santocildes indica la necesidad de colocar tres llaves con el fin de evitar que por cualquier causa quede todo el pueblo sin Agua. Ello es recibido con aprobaciones por el Ayuntamiento y la Presidencia indica que lo mejor será tratar con el contratista para ver de hallar la mejor solución.

Se lee una carta de Castil de Peones la que se indica que de un Depósito de agua que tiene este Ayunta-

miento se extrae agua con perjuicio de una finca a él colindante. El Alcalde manifiesta que puesto que en breve ha de ir una Comisión compruebe a su vez este hecho.

El Presidente da cuenta de una entrevista sostenida con los señores Vedoya, Sagredo, Temiño y González, en relación con el proyecto de desviación de la carretera. Los indicados han manifestado sus deseos de evitar se lleve eso a efecto y para ello indican la necesidad de gestionar la suspensión del proyecto actual y formular otro que ha quedado en hacer el Sr. Sagredo. El Sr. Achiaga indica su creencia de que Alcocer se oponga al nuevo proyecto, ya que pasa por su huerta. A ello el Sr. Santaolalla indica que por ahora lo mejor es continuar las gestiones hasta donde sea preciso.

El Sr. Achiaga dice que la Comisión de que se habló que fuese a Madrid, debe nombrarla el Ayuntamiento. Intervienen brevemente otros Concejales y el Sr. Santaolalla manifiesta con acierto que el nombramiento de la Comisión es lo de menos, que lo principal es conseguir lo que se pretende sean quien fueren los individuos de la Comisión que lo gestionen.

Se da cuenta del informe del ingeniero Sr. Sagredo acerca de la pavimentación de las calles. En él se da cuenta que las obras importan 3.000 y pico pesetas menos, y que de hallarse conforme el señor contratista, debe liquidarse con él provisionalmente.

Por último se trató el asunto de cubrir el cauce, retirándose de la presidencia el Sr. Linares por incompatibilidad y ocupándola el Sr. Achiaga, dando cuenta de que las antedichas obras costarán según un croquis que hizo el Sr. Temiño que para él es de mucha validez, por el cual serán 4 000 pesetas en vez de 2.500 como se dijo anteriormente, pues hay que hacerlo bien, para que puedan pasar carros y demás, aconsejando se hagan las obras por administración.

La Comisión se entrevistó con don Antonio Linares, quien sin tener ninguna obligación y a fuerza de insis-

tencia, lograron sacarle 1.500 pesetas para esas obras. El Sr. Santocildes hizo constar que es opuesto a que se haga toda esa obra de cubrir el cauce, puesto que se rebajó su nivel y no se puede hacer.

Contestando el Sr. Achiaga que está conforme, pero que como eso se hizo hace algún tiempo y no hubo oposiciones, expirado el plazo de reclamación que debió de hacerse en aquél entonces, es de necesidad acometer esta obra con urgencia al objeto de resolver la instancia que evaron varios vecinos de esa calle, en evitación del peligro que supone para ellos. El Sr. Gómez propuso se sometiese a votación, y por mayoría de los Sres. García, Gómez y Achiaga, se acordó se efectúen las obras por administración y admitir la aportación del Sr. Linares, consistente en pesetas 1 500. El Sr. Santocildes votó en contra. El Sr. Santaolalla dijo que se cubra el cauce, pero que primero se terminen las obras en las calles. Y el del Sr. Apuras concebido en los mismos términos.

Ocupa de nuevo la presidencia el Sr. Linares y se entra en ruegos y preguntas; el Sr. Santocildes manifestó haber visto con disgusto la publicación en el último número del periódico local «La Voz de la Bureba» un artículo titulado «Por una sola vez» cuyo artículo ya no tenía objeto y debe imponerse una sanción por esti-

mar que las fotografías publicadas ofenden a la dignidad de este Municipio.

El Sr. Santaolalla insistió en que se requiera al contratista para que comience las obras, contestando la presidencia que como se le concedió nuevo plazo ya no será prorrogado.

El Sr. Achiaga pide se comuniquen a los establecimientos de bebidas no

se consienta jugar a los prohibidos. El Alcalde promete complacerle.

El mismo Sr. Achiaga ruega se requiera a los dueños de la fábrica de Jabón de la Avenida de D. Juan de Ayolas para que terminen de arreglar un trozo de acera que falta, contestando la Presidencia que sabe están buscando la mejor solución, pero que de todos modos serán requeridos.

Y se levanta la sesión.

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrieria

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto Camisería Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

LA MEJOR BEBIDA

CERVEZA

LA MEJOR CERBEZA

“EL LEON”

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

CUENTOS BATURROS

I
Presenciaban dos maños el pomposo entierro de un señor que debería por la suntuosidad que se advertía haber sido muy rico y vanidoso.

—Nunca he visto un entierro tan costoso, dijo un maño, y el otro respondía:

—Con la mitad del coste bastaría para vivir cualquiera muy dichoso.

—Custodiando al cadáver van doscientos autos de señorones opulentos y señoras luciendo su pintura...

—Pues nosotros después que nos muramos, verás, como solicos y a pie vamos, a buscar nuestra pobre sepultura.

II

Cuentan que un guitarrista inteligente a un discípulo terco reprendía, pues pisaba los trastes, y lo hacía a su antojo y capricho solamente.

Con esa terquedad del imprudente inútil es decir que no sabía ni marcar un compás, ni aprendería aún cuando lo intentase eternamente.

Y al decirle el maestro—si no pones esos dedos según mis instrucciones haces de un buen guitarrero un mal cacharro, le contestó con sorna el marrullero...

—Pues, mire usted, los pongo como quiero que para eso soy dueño del guitarrero.

Por la forma
E. Laso y Muñoz

Ruegos y preguntas

Nueva sección que dedicaremos las semanas que tengamos tiempo y algo de qué hablar a lo que el encabezamiento indica.

Sr. Alcalde ¿no se podría barrer más a menudo la plaza y calles de nuestra ciudad?

—o—

Para la comisión encargada de realizar las gestiones con el Sr. Linares para cubrir el trozo que falta del cauce. Es nuestra opinión que las obras que anteriormente se hicieron de cubrir dicho cauce no eran necesarias, porque con el o ha perdido Briviesca una de las cosas más típicas, a excepción del trozo del Frontón, por que desapareció un foco de infección y se consiguió un terreno que bien podrían emplear para alguna cosa más necesaria que el de dejar los carros abandonados y el que sea punto de parada de los gitanos y demás comparsas.

Pues como decimos, parece que tienen intención nuestros gestores de cubrir un trozo de los que faltan y como esto según dicen costará 4 500 pesetas que consideramos no son necesarias, nos atrevemos a pedir a los componentes de dicha comisión defiendan la necesidad de no cubrir dicho cauce, pues hay problemas más importantes planteados como es el de la construcción del Mercado cubierto que es el dinero que más beneficio puede reportar a Briviesca.

—o—

También pedimos a nuestra primera autoridad que ordene tengan vigilancia los guardias municipales para evitar las grandes velocidades que

HOJALATERIA Y FONTANERIA

MIGUEL CORRAL

Especializado en arreglo de contadores de agua

ALCALÁ ZAMORA, 10, BRIVIESCA

¿Qué hacen nuestros diputados?

Una vez más, la provincia de Burgos ha sido tratada por los Gobiernos con desconsideración.

Para remediar la lucha contra el paro obrero, ha aprobado el último Consejo de ministros la cantidad de 3.043.605 pesetas y a Burgos la han correspondido ¡pásmense ustedes! la irrisoria suma de 30.000 pesetas.

Estamos en desgracia. Un día nos quitaron el aeródromo, otro el ferrocarril Madrid-Burgos, otro la terminación del Santander-Mediterráneo, y ahora nos dan unas migajas, que así pueden llamarse, comparadas con las que a otras provincias han otorgado.

Veán y comparen nuestros lectores si tenemos razón.

- A Huesca, 105.000 pesetas.
- A Almería, 177.000.
- A Avila, 100.000.
- A Castellón, 105.000.
- A Granada, 135.000.
- A Pontevedra, 90.000.
- A Soria, 50.000.
- A Teruel, 90.000.
- A Toledo, 87.000.
- A Sevilla, 427.000.
- A Lugo, 100.000.
- A Salamanca, ¡¡170.000!!
- A BURGOS, 30.000.

¡Y para qué seguir! Nuestros lectores se darán perfecta cuenta de la desigualdad de trato de unas provincias a otras, y si fuéramos políticos pensaríamos maliciosamente que Gil Robles, diputado por Salamanca, ha conseguido (vamos a suponerlo nada más), 170.000 pesetas, para una provincia que es más pequeña que Burgos y que en buena lógica, no debiera corresponderle esa cantidad o a Burgos debiera corresponderle más. ¡Pero vaya usted con lógicas a la política!

Lo cierto es que la provincia de Burgos hace unos cuantos años que no encuentra el apoyo oficial que se merece y eso es lo que lamentamos como burgaleses.

M. M.

PEÑA BÁSCONES

Servicio regular de transportes de Villarcayo-Madrid por Briviesca. Se reciben toda clase de encargos y se reparten a domicilio. Salida los miércoles. Administración: Briviesca, fonda La Martina, teléfono 47. Madrid, Agencia Valor, Bolsa, 12, teléfono 12653.

Nota de precios:

Hasta 5 kilogramos,	3 pesetas
« 10	4 «
« 15	5 «
« 20	6 «
« 25	7 «
« 30	8 «

Pasando de este peso, se cobrará a razón de 0,20 pesetas kilo para mercancías de volumen, precios convencionales

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9
Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

¡Exige ya, el



después de su café?

Representante en Briviesca y su partido:

ELISEO FERNANDEZ DE LA PRESA

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

DOMINGO ZAMORA EL BOTERO



Todos le conocéis, puesto que es el preferido de público. Acudid al «Botero», J. Cantón Salazar, 1

AGAPIYO PÉREZ (PITO) ALMACÉN DE CARBONES Y VINOS

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que a partir de esta fecha, contarán con grandes rebajas en sus almacenes de cosechero rigiendo al efecto los siguientes precios:

Tinto, al por menor, 0,40 y 0,50 céntimos litro
Claro, al por menor, —0,60 céntimos litro

AL POR MAYOR, CONSULTEN PRECIOS

ALCALÁ ZAMORA, 27 BRIVIESCA

INSTALACIONES DE ARMARIOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, ELECTRO-AUTOMÁTICAS, CONSERVADORES DE HELADO, Y ENFRIADORAS DE LÍQUIDOS, SISTEMA «COPELAND»

Carnicerías. Restaurants. Bares. Fábricas de Embutidos, etc.

Proyecto y presupuesto sin compromiso

Ladislao Merino, Santander, 1, Burgos - Teléfono, 1603

Loza, porcelana fina, cristal plano y hueco, batería de cocina, cuartos de baño, persianas, papeles pintados, materiales de construcción, material eléctrico

FORTUNATO REDON

GALLARZA, 14 - TELÉFONO 1254

LOGROÑO

HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: hermanos Urquiza

Justo Cantón, 8 y 10

Briviesca

BAR ARGENTINO

Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

SASTRERIA

ELIAS LOPEZ MARCOS

La sastrería que mayor surtido tiene en géneros de verdadera novedad, contando con moderno y excelente cortador

ESPOLON, 8-BURCOS

CASA POTOLAS

Para meriendas
Para banquetes
Para bodas
Para chacolí

POTOLAS

Veraneantes, si deseáis pasar un verano grato



y confortable, acudid a la acreditada pensión POTOLAS
ALCALÁ ZAMORA, 17 BRIVIESCA